



EL ECO DE CARTAGENA

NO XXXV

DIARIO DE LA PRENSA LOCAL

Núm 9983

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24

CONDICIONES:

En la Península.—3 meses, 2 pes.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11 25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

MARTES 12 DE FEBRERO DE 1895

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Paribourg-Moucmartre, 31.

SASTRERIA DE JUAN DIAZ.

Sociedad en Comandita.—Mayor 31

Como fin de temporada se liquidan las existencias de invierno con un 50 por 100 de rebaja en los precios establecidos.

Trajes hechos y rusos para niños a precios convencionales.

Capas bien enteras embozos de novedad a precios sin competencia.

31—MAYOR—31

MUSEO COMERCIAL

PUERTAS DE MURCIA.—PASAGE GONESA

Material completo para minas, obras públicas, agricultura y construcción

Motores a vapor, gas y petróleo. —Cables planos y redondos de acero, abaca y cáñamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vias férreas y wagones.—Arados, prensas, bombas.—Cemento catalán.—Viguetas de hierro.—Tuberías é inodoros.—Papel y relieves para el decorado de habitaciones.—Basculas y Romanas.—Cajas de caudales.

Se remiten precios y dibujos a quien los solicite.

ALLÁ VA OTRO.

He seguido paso a paso, la discusión entablada entre alópatas y homeopatas, y me ha entrado tal coque por terciar en el asunto, que a él vengo, trayendo como único y exclusivo material, un montón de hechos conocidos y una no pequeña dosis de desprecupada claridad.

Me parece, señores míos, que en las postrimerías del siglo XIX resulta trasnochada y sin pizca de interés, la discusión y defensa de un sistema... ¿qué digo sistema? de un capricho que en rates de buen humor se le ocurriera a Hanhe-mann; muy santo y muy bueno que en sus comienzos, siquiera por la novedad, despertasen alguna reflexión controversial ó acalorada discusión los donaires de aquel ingeniosísimo cerebro; pero el tiempo que es un gran demostrador de verdades se ha ido encargando de llenar de polvo aquellos pergaminos, sin que hoy queden por fortuna nada más que algún que otro padre de familia ó algún que otro médico renegado, que metiendo la mano en el estante del olvido donde se encuentran, los saque de allí, limpie sus hojas de la polilla que los corroe, lea en las amarillentas páginas lo que le haya querido dejar libre el tafadrante animalaje, y encuentre, por fin, en ellas un exquisito medio de cuidar enfermos.

Propóngome tratar el asunto como se merece y como a ello obliga un procedimiento curativo, que ha tenido la desgracia de que le suceda, lo que a esos vistosos trajes que si en un principio sirvieron sus artísticos pliegues para estrechar y pasear por ricos salones el busto escultórico de alguna dama, después, cuando el uso y el tiempo destiñeron sus matices y deshilacharon su tejido, sirve para cubrir el cuerpo de alguna criada de la casa y pasear

por todas partes los saltos y las pueretas de la máscara callejera y habladora.

Así es que no esperéis leer en estas líneas, ni el cincelado y finísimo argumento científico, cuyo brillo empañaría seguramente la naturaleza del asunto discutido, ni la delicada y verídica teoría alopatíca, que es muy posible se ruborizará, al verse ella, tan rica en galas, puesta enfrente de la remediante homeopatia, que anda tan desnuda de hechos como vacía de razón.

Ya el pueblo con su innata y eterna filosofía, ha conocido el valor real y efectivo del procedimiento tan intempestivamente puesto en litigio, y ha derrochado la fecunda vena de su sátira picante y maliciosa, en graciosas anécdotas y chispeantes epigramas: ejemplo al canto.

Cuéntan que allá en la Mancha un individuo tragóse por apuesta una moneda de veinte reales; pasó algún tiempo y como el sugeto en cuestión notase ciertas molestias y que el duro no salía, reclamó los auxilios facultativos del titular del vecin lario, alópata él. Ante la gravedad del caso el ilustre galeno, hubo de emplear todos los purgantes de la escala, desde el suave y lubricante aceite de ricino, hasta el enérgico é irritante aceite de crotou-tigilio, y... nada; á pesar de tan enérgica medicación el duro sin salir; desesperada la familia y tomando el consejo de algunas comadres, avisaron á el barbero del lugar vecino, por ser pública fama en diez leguas á la redonda, que con unos *anisicos* que tenía curaba todas las enfermedades, hasta las más desahuciadas.

Efectivamente, llegó mi buen barbero, tentó y palpugó al enfermo por todas partes y sacando del fondo bolsillo de su chaquetón, un mugriento librejo, donde constaban todas las enfermedades en forma *telegráfica*, buscó en las resobadas hojas el renglón donde encajaba aquel accidente, hallólo al fin, y después de detretear con necesaria calma lo que decía, de un estuche de madera que encerraba una porción de tubos llenos de lo mismo (por lo menos en la forma) eligió uno de ellos, separó cinco *globulillos* de una sal de plata (tal vez por aquello del *similia similibus curantur*) pero tan activísimos que... ¡pues mense ustedes! se encontraban nada menos que á la 6000000000000 dilución.

Disolvió, ¡todavía! los cinco *anisicos* en un cuartillo de agua y arrugando el entrecejo, y dando á sus palabras singular y estudiada entonación, dispuso que de *aquello* se le diese al enfermo una cucharadita cada media hora. A las tres horas justas con el consiguiente y natural alborozo, vieron los allí reunidos, que después de no pocos esfuerzos, el paciente había hechado fuera de sí tres pesetas, en plata, siete reales en monedas de diez, y cinco céntimos, y cuatro *piezas de á dos cuartos* (textual *palpayotas*) con su correspondiente *ochavó moruno*. ¡Oh, maravillosos y sorprendente poder de los *globulillos homeopáticos!*

Habían convertido en casa de cambio el cuerpo del afortunado enfermo.

El entusiasmo que se siguió, no es para dicho; las encendidas discusiones que esto trajo no son para contadas; el pobre médico del pueblo, recibió una descomunal rechifla de sus convecinos, por más que conjuró algo la tormenta, diciendo con cierta amarga ironía á los individuos de la familia, «Dadle, dadle algunas cucharaditas mas de eso á ver si arroja el *perro chico* que vele la reducción del dur en plata, á las monedas de cobre.»

Si lo largó fuera ó no, hasta ahí no llegan mis noticias; muy posible es que sí.

Y dejando al pueblo á un lado, por parecerme bastante significativo, el boton que he elegido de su nutrido y riquísimo muestrario, pasma y asusta, señores, las propiedades curativas que algunos ilusos atribuyen á esos azucarados globulillos, al decir de ellos sirven para todo y lo curan de todo, desde el epiteloma del útero á la cuajada catarata, desde el crup-difitérico mas axfítico, á el doloroso y mortificante panadizo. Esto lo digo, porque aun siendo mi clientela muy escasa, he visto pasar por mi despacho algunos casos clínicos, que han estado sometidos á el *tratamiento homeopático* meses y meses y se desengañaron de él, cuando quizás se había perdido ya la oportunidad terapéutica con esperanza de éxito.

Para terminar solo me resta dejar aquí sentado, que no se considere nadie molestado personalmente con este artículo, que no ha sido esa mi intención, pues solo el tratar las *teorías homeopáticas* como se merecen y reclaman de consuno la verdadera ciencia médica y la justicia, es lo único que se ha propuesto el

Dr. CLARIDADES.

Diario de la mujer

Los paseos y las visitas de la mujer, serán hoy objeto de mi atención. No se crea impremeditadamente que es asunto baladí, pues entraña, según yo entiendo, verdadera importancia, el señalar convenientes límites á las salidas de casa de las damas.

Mil veces he oído calificar á las que se exhiben demasiado en los sitios públicos, de *señoras callejeras*; no es una nota les honrosa, pero sí denigrativa. Mujer en feria, ó en permanente exposición, da triste idea del concepto que tiene formado de sí misma, porque denuncia su desprecio al hogar, á la vez que su inclinación á la holganza y á las falsas representaciones de la vanidad.

¿Quiero decir esto que deba condenarse á la mujer á perpetua reclusión en su domicilio, privándola, evitando que se la censure, de concurrir á los paseos públicos, de visitar á sus parientes y amigas, de divertirse honestamente en reuniones y espectáculos cultos? De ninguna manera. Ella anima y embellece los lugares á que asiste, según galante frase inventada por el hombre, y á más de esto, sería demasiado rigor exigirle que vejete encerrada siempre en su casa como el canario en su jaula.

Por otra parte las grandes y merecidas consideraciones de que en la moderna sociedad disfruta, no tendrían entonces objeto, y su dignidad é importancia quedarían ipso facto anuladas.

Lo que procede es, no incurrir en extremos; lo mismo recae en demérito de la mujer el abuso de su libertad, que una sujeción tiránica é insuportable, ya dependa de su propio retraimiento del bullicio mundano, ya de un criterio estrecho de su familia. En esto, como en muchas cosas, en un buen medio consiste la virtud, y ese término moderado y justo, dejólo al discreto discernimiento de las lectoras, que es el más celoso salvaguardia de su decoro.

AMINA ANAFLOE.

Fantasías moriscas...

El derecho de gentes ha sido hollado; la hidalgía española olvidada; el respeto á un embajador preterido; los deberes de la hospitalidad infringidos... ¡oh qué escándalo! ¡Qué escándalo tan grande el de esas personas que ponen el grito en el cielo porque un español, nada menos que un general español, osó atreverse al embajador marroquí y «ha puesto en su faz la mano.»

Fue inaudito el suceso. Para ciertas personas no tiene precedentes. Por eso habo patriotas que pidieron el día 31 por la tarde, y aun lo piden hoy, que el general Fuentes sea pasado por las armas...

Sin embargo, también D. Alfonso XII era forastero en Francia, y rey de una nación amiga, cuando fue extruendosamente silbado en París.

Y no era menos embajador que el honorable Brisha—el representante de Inglaterra á quien el general Narvaez, á la sazón presidente del Consejo de Ministros hizo tomar el portante más que á prisas.

Si la agresión es indisculpable; pero seamos francos. En el fondo de ella palpita un sentimiento simpático á la inmensa mayoría de los españoles que lo sean no sólo por haber nacido en esta tierra, sino también porque adoren á la patria.

Recientes están aun los acontecimientos de Melilla. Del resultado de esta campaña, vale más no hablar. La honra nacional quedó por el suelo, y el tratado de Marruecos está incumplido. También debemos decir con franqueza que en la dicha cuestión de Melilla hemos quedado deslucidos... Y cuando todo esto está fresco en la memoria se presenta en Madrid una embajada marroquí, que empieza por dar una limosna que más que de caridad tiene de agravio, y que viene á pedir unas cuantas gollerías. ¡Bah! Presumir que tales cosas no habian de provocar una protesta equivalente á suponer que ya se ha perdido en España mucho más que Francisco I perdió en Pavía.

Murá también era un embajador cuando unos oficiales del ejército realizaron contra la disciplina, el 2 de Mayo de 1809...

El alcalde de Mostoles era un apreciable sujeto á quien se le ocurrió predicar la guerra contra Napoleón, y la guerra se hizo. Entonces también hubo afrancesados lo mismo que ahora hay marroquíes. Pero ni unos ni otros son los que constituyen el corazón y el nervio de la patria.

Por lo demás, acompaño en el sentimiento al venerable Brisha.

CALIXTO BALLESTEROS.

TIJERETAZOS

Dicen los periódicos que la mortalidad en Madrid ha aumentado de un modo alarmante.

Pero es lo que dice «La Correspondencia».

En los meses de Julio y Agosto la mortalidad es muy escasa.

El que no se consuela es por que no quiere.

Vaya un consuelo que ha proporcionado «La Correspondencia» á los madrileños.

El cardenal Monescillo ha dicho que las damas madrileñas para quitar el disgusto á la embajada marroquí se han adornado la cabeza con medias lunas de brillantes, siendo así que es el símbolo contrapuesto á la hermosa cruz de la redención.

No está mal dicho.

Y puestas esas palabras en boca de un cardenal resulta una acusación de la que no quedarán muy satisfechas las damas madrileñas.

Verdad es que habiendo prescibido de la media luna no la habrían merecido.

Los anarquistas lisboenses se han dedicado á tirar piedras.

Uno de ellos la ha emprendido á pedradas con unos escorpiones y ha hecho destronos por valor de dos mil francos.

Después... después se culpa sin que la policía pudiera darle alcance.

Si no tiene mejores narices que pierdas la policía de Lisboa está á la altura de la peor.

Los debates sobre la cuestión de Cuba, que comenzaron tempestuosos, acabarán en paz y gracia de Dios.

Más vale así.

Habla el patriotismo.

Por que las pasiones políticas que todo lo envivenan, no deben concurrir á las reformas de Cuba que deben ser obra nacional.

NOTAS

La cuestión dique ha sido llevada al Congreso.

Y entre los señores Auñón, Llorca y Díaz Moreu, ha hecho que rumpa á hablar el ministro de Marina, para poner en claro aquel asunto que tanto interesa á la nación en general y á Cartagena y Cádiz en particular.

He aquí lo que aproposito de los diques ha dicho el señor Auñón:

«El estado actual de este asunto es el siguiente: en 1892, estando en el poder el partido conservador, penetrado de que la construcción de esos diques era obra necesaria, abrió un concurso que aparece en la «Gaceta» de aquel tiempo, sin impugnación ni contradicción allí permaneció hasta los comienzos de 1893, en que el Gobierno, considerando que las condiciones del concurso podían mejorarse, ó abrigando quizás alguna duda acerca de si el procedimiento empleado para la limpieza de los caños de la Carraca conducía al más satisfactorio resultado, tuvo á bien suspender el concurso para hacer nueva estado ó para ampliar el que ya estaba hecho, y sobre ambos particulares llegó á formarse un juicio exacto en Julio de 1893, en cuya época apareció en la «Gaceta» un nuevo decreto, en cuyo preámbulo se dice que estaban ya hábilmente estudiadas las bases de acuerdo con la Junta consultiva, y adquiriendo el consentimiento de que por el sistema empleado se Negaría á la limpieza de los caños de la Carraca «que habiese lugar á dudas de la manera.» Abierta sin embargo esta «nueva» concurso, permaneció seis meses en la «Gaceta» sin impugnación de nadie.

Terminado el plazo se presentaron diez proposiciones, se examinaron por el Centro consultivo de la Marina, opinó éste, según más noticias de las que